



CAPTAC-DR



XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE CAPTAC-DR PAG. 01

CONTENIDO

PAG. 02,03	PROCESO DE ARMONIZACIÓN REGIONAL DE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS
PAG. 04	MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL TRABAJO EN ESTADÍSTICAS DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
PAG. 04	CURSO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL EN EL MARCO DE LA ARMONIZACIÓN REGIONAL DE LAS ESTADÍSTICAS FISCALES
PAG. 05	MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y AVANCES REGIONALES PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE
PAG. 05	PARTIDO DE FUTBOL DE LA AMISTAD
PAG. 06	INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y MEJORES PRÁCTICAS SOBRE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA.
PAG. 07	SUPERVISORES BANCARIOS REGIONALES DESARROLLAN CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS CYBER RISKS
PAG. 08	CAPTAC-DR APOYÓ LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE GESTIÓN DE RIESGO EN LA DGII DE EL SALVADOR
PAG. 9,10	CENTROAMÉRICA FIRMA ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE PROGRAMAS DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO
PAG. 11	DIRECTORES DE ADUANAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA Y CAPTAC-DR PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA REGIONAL DE DIRECTORES GENERALES DE LA OMA 2019
PAG. 12	CURSO SOBRE ÍNDICES DE PRECIOS Y USO DE ENCUESTAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVAS PARA CUENTAS NACIONALES



SÍGUENOS EN NUESTRAS
REDES SOCIALES





XI Reunión del Comité de Dirección de CAPTAC-DR

Alejandro Werner, director del Departamento del hemisferio occidental del FMI, fue el encargado de la apertura de la XI reunión anual del Comité de Dirección celebrado en Washington, D.C., el pasado 11 de abril. Con amplia representación de autoridades de los países miembros, socios financieros y funcionarios del FMI se tocaron temas sobre (i) los resultados del desarrollo de capacidades (DC) durante el año fiscal 2019; (ii) la estrategia de recaudación de fondos y el impacto del financiamiento limitado en el plan de trabajo para el AF20 (el primer año de la Fase III), y (iii) la eficacia del programa de DC para la nueva fase.

El Comité reconoció los esfuerzos de visibilidad. Felicitaron la mayor consulta con socios en la región que mejoró el reporte y coordinación con el Centro. Nuestro socio financiero, la Unión Europea enfatizó que esta interacción es relevante para sus operaciones de apoyo presupuestal y para monitorear los avances del Centro. Los miembros señalaron que las entrevistas con autoridades y socios en el boletín del Centro elevaron la visibilidad de los objetivos y desafíos de DC en la región. Instaron a los países a diseminar los reportes de AT, ya que ello alinea a los proveedores con los objetivos de DC, reduce la duplicidad en la AT y difunde la asesoría del Centro.

Los países miembros agradecieron el respaldo de los socios financieros, subrayando que el progreso alcanzado fue posible gracias al apoyo financiero que CAPTAC-DR recibe de sus socios. El Comité felicitó a las autoridades del Comité aduanero centroamericano, del Consejo de Ministros de Hacienda de Centroamérica y del Consejo Monetario Centroamericano por las exposiciones de casos de éxito, y a los expertos del Centro por su respaldo al avance en el desarrollo de capacidades de los países miembros. Ambos estuvieron complacidos con el número récord de funcionarios capacitados y su equilibrio de género, así mismo estuvieron satisfechos con la participación de socios financieros en eventos de capacitación, lo que fomenta su visibilidad y la colaboración de otras agencias y países, esto respalda el intercambio de experiencias internacionales.



ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

En el trimestre de febrero hasta abril de 2019 fueron hechas 3 misiones de asistencia técnica y capacitación enfocada en estadísticas de finanzas públicas y deuda del sector público a Guatemala, Panamá y El Salvador, fue realizada la segunda reunión regional del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP), se presentó en el Comité Directivo del CAPTAC-DR el proyecto de armonización de las estadísticas de finanzas públicas como caso de éxito regional y fue ofrecido un curso en análisis de la política fiscal, con el apoyo del Instituto de Desarrollo de Capacidades (ICD) del FMI, para 36 autoridades, en el marco del desarrollo estadístico de la región.

PROCESO DE ARMONIZACIÓN REGIONAL DE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Durante el trimestre, hubo fuertes avances en los esfuerzos para la construcción del proceso de armonización regional de estadísticas fiscales. La segunda reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP) ocurrió en San Salvador, El Salvador, el 4-5 de marzo, con participación de representantes de las 14 instituciones involucradas, que incluyen los ministerios de finanzas o hacienda, los bancos centrales y el Intituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá.





El GTEFP fue creado como órgano de apoyo técnico especializado en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y de deuda del sector público (EDSP) para el proceso de armonización regional y cuenta con el apoyo técnico del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana y del Consejo Monetario Centroamericano. En esa reunión, fueron acordados los formatos de presentación de los primeros datos armonizados que van a ser publicados y confirmada la primera fecha de publicación para diciembre 2019. Los países deben enviar al CMCA, COSEFIN y CAPTAC-DR en junio 2019 las primeras tablas que van a ser publicadas, para los procesos de validación pertinentes.

En reconocimiento a ese trabajo, el proceso de armonización regional de las estadísticas fiscales fue reconocido como un caso exitoso en la región y presentado en la XI Reunión Ordinaria del Comité de Dirección de CAPTAC-DR, que tuvo lugar el 10 de abril de 2019 en la Sede del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington, D.C. Sus importantes logros en tan corto período (18 meses del área en el Centro) llamaron atención y recibieron el soporte de las autoridades.

El área de estadísticas fiscales del CAPTAC-DR sigue proactivamente brindando soporte a esta labor, de gran importancia para la integración regional. Entre los objetivos finales de ese trabajo, que está planteado hasta 2023, es proveer mejor información a las autoridades regionales para la toma de decisiones a nivel social, político y económico; permitir la comparabilidad de datos y reportes, facilitando el debate y el desarrollo económico regional; apoyar el análisis de la situación fiscal de los países en bases similares; y permitir el diseño de estudios de evaluación de desempeño de los gobiernos y la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas.

MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL TRABAJO EN ESTADÍSTICAS DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

Las misiones de asistencia técnica realizadas en el trimestre fueron a Guatemala, Panamá y El Salvador. La asistencia a esos tres países dieron seguimiento al ciclo de capacitación enfocada en estadísticas de deuda del sector público, en especial la consistencia entre las mismas y otros sistemas estadísticos, como las cuentas externas y las cuentas nacionales, y la consistencia de los datos generados por los bancos centrales y los ministerios de hacienda o finanzas. Además, se enfocaron en la producción de datos de alta frecuencia (mensuales o trimestrales) y en necesidades específicas de cada país. En los tres países, fueron capacitados 90 funcionarios.

CURSO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL EN EL MARCO DE LA ARMONIZACIÓN REGIONAL DE LAS ESTADÍSTICAS FISCALES

Con el apoyo del Instituto de Desarrollo de Capacidades (ICD) del FMI, durante el 22-26 de abril se ha brindado un curso de análisis de la política fiscal para 36 autoridades de los países miembros, en Washington D.C., en el marco del desarrollo de las estadísticas fiscales de la región. El objetivo del curso fue preparar a los compiladores y generadores de estadísticas de finanzas públicas y de deuda del sector público para fortalecer la producción de datos regionales y proveer datos en línea con las necesidades analíticas de los tomadores de decisiones.

A depender del financiamiento disponible para la Fase III del CAPTAC-DR, se espera seguir brindando asistencia técnica y capacitación de alta calidad, con el apoyo de instituciones como el CEMLA (taller realizado en cooperación con el área de gestión financiera pública en septiembre de 2018) y con ICD, entre otras.



MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y AVANCES REGIONALES PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Para el trimestre entre mayo y julio de 2019 están planteadas tres asistencias técnicas a la República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua. La misión hacia Nicaragua va a completar el ciclo de capacitaciones enfocadas en estadísticas de deuda del sector público en la región, dando seguimiento a los planes de trabajo de mejora en los indicadores de deuda. Las misiones hacia la República Dominicana y Costa Rica se van a concentrar en la mejora en la publicación y diseminación de datos fiscales mensuales y trimestrales, así como a procesos de consolidación de las estadísticas.

Adicionalmente, está previsto seguir avanzando en el proceso regional de armonización estadística en el marco del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP). Si necesario, habrá una reunión remota el 13 de junio y la preparación para la tercera reunión del GTEFP en la República Dominicana, durante la primera semana de septiembre, clave para la primera publicación de datos fiscales armonizados de la región.

PARTIDO DE FUTBOL DE LA AMISTAD

El 7 de febrero se realizó un partido de futbol para la celebración de las buenas relaciones entre el CAPTAC-DR y el Banguat, en el Club Guatebanco. Participaron del evento funcionarios del banco, el coordinador del CAPTAC-DR, dos expertos residentes y dos consultores de corto plazo, además de invitados.

El CAPTAC-DR se quedó muy honrado con la iniciativa. Al final del evento, fue recibida una placa conmemorativa para marcar la fecha.





SUPERVISIÓN FINANCIERA

Intercambio de conocimientos sobre desarrollo de capacidades y mejores prácticas sobre supervisión y regulación financiera

El experto residente en supervisión financiera de CAPTAC-DR, José Roberto Effio, participó en el Quinto Taller Anual de Expertos a Largo Plazo de MCM en la sede del FMI en Washington DC, del 11 al 15 de febrero de 2019. Asistieron casi 40 expertos del sector financiero del FMI estacionados en todo el mundo. Taller anual de cinco días, donde se discutieron y compartieron experiencias y mejores prácticas del campo, con respecto al desarrollo de capacidades. Como parte de la red global del Fondo, los expertos del sector financiero en los centros regionales de asistencia técnica (RTAC), como CAPTAC-DR, coordinan gran parte del desarrollo de capacidades del FMI sobre el terreno. Por lo tanto, los expertos financieros adaptan la asistencia técnica y la capacitación a las prioridades de los países miembros y responden rápidamente a las necesidades emergentes. Nuestro experto residente representó a CAPTAC-DR como orador que compartió sus experiencias y desafíos en la elaboración de un programa de trabajo RTAC, y como panelista en una discusión abierta sobre el papel de los expertos en los proyectos del FMI en la revisión de la estabilidad del sector financiero.





SUPERVISORES BANCARIOS REGIONALES DESARROLLAN CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS CYBER RISKS

El CAPTAC-DR y el Departamento Monetario y de Mercados de Capitales del IMF, en colaboración con la Superintendencia de Bancos de Panamá, organizaron y llevaron a cabo un taller regional de cuatro días, sobre los Enfoques regulatorios y de supervisión de la gestión de los riesgos cibernéticos (cyber risks) en el sistema financiero. El objetivo principal fue reforzar las capacidades de los supervisores bancarios para desarrollar una mejor regulación y supervisión de la gestión de los cyber risks, proporcionando una revisión exhaustiva de las tendencias emergentes en ciber seguridad y enfatizando en los elementos de buenas prácticas de regulación y supervisión.

El evento se realizó del 23 al 26 de abril de 2019 en Ciudad de Panamá, Panamá. El Sr. Ricardo Fernández, Superintendente de la SBP, dio la bienvenida a los funcionarios regionales y abrió el taller. Asimismo, durante la sesión de apertura, el Sr. Chris Hoornaert, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Panamá, representó a los donantes del CAPTAC-DR. Ambas autoridades reconocieron la relevancia de los problemas de la ciber criminalidad en el sistema financiero, expresaron su satisfacción con el evento a desarrollarse y expresaron su apoyo a las actividades de desarrollo de capacidades del Centro en la región.

Un total de 36 funcionarios, en su mayoría supervisores bancarios, asistieron al taller. Ellos representaron a las autoridades de supervisión financiera de todos los países miembros de CAPTAC-DR (v.g. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), al Banco Central de El Salvador, a la Secretaría del Consejo de Centroamericano de Supervisores Bancarios –CCSBSO, y al Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE.

El taller presentó las tendencias emergentes de la ciber seguridad y las medidas para manejarlas. Asimismo, proporcionó un foro para intercambiar opiniones y compartir experiencias nacionales, regionales e internacionales, sobre la gestión de la ciber seguridad. Las discusiones cubrieron una serie de temas relacionados, como la dimensión sistémica del cyber risk y su impacto potencial en la estabilidad financiera; la mente del atacante; marcos regulatorios internacionales sobre cyber risk (ejemplos de la UE); ciber organización, gobierno, gestión de riesgos e informes de incidentes; la gestión de cyber risk y de la tercerización, y el papel de las revisiones de seguridad en la construcción de ciber resiliencia operacional; FinTech y los nuevos retos para la ciber supervisión; privacidad de datos; y, técnicas de supervisión y exámenes in situ del cyber risk. Los países compartieron sus experiencias sobre el cyber risk y se comentó el trabajo reciente del FMI sobre la ciber resiliencia. Un caso estudio brindó la oportunidad de desarrollar experiencia práctica para comprender y gestionar los ciber ataques.



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CAPTAC-DR APOYÓ LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE GESTIÓN DE RIESGO EN LA DGII DE EL SALVADOR

El evento contó con la participación de las principales autoridades de la Dirección General de Ingresos Internos del Ministerio de Hacienda de El Salvador y permitió que el director Sergio Gómez declare la importancia que la gestión de riesgos tiene para la administración tributaria de El Salvador.

El evento también permitió dar a conocer la visión general sobre la importancia de la gestión de riesgos en la mejora del cumplimiento tributario y discutir sobre los alcances de la metodología para ello, estableciendo las principales características y componentes.

Luego de debatir acerca de la metodología de riesgos que se espera implementar y a fin de dar inicio a las definiciones generales e identificación de los principales riesgos tributarios se conformó un equipo técnico con el objetivo de elaborar la propuesta de metodología de riesgos que servirá de guía a la DGII y la elaboración de las fichas de riesgos tributarios identificados.



ADMINISTRACIÓN ADUANERA

CENTROAMÉRICA FIRMA ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MÚTUO DE PROGRAMAS DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

El pasado 26 de abril en Ciudad de Guatemala, los Directores de Aduanas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá dieron un paso histórico en la integración regional al firmar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los programas de Operadores Económicos Autorizados de Centroamérica, convirtiéndose éste en el segundo Acuerdo multilateral de este tipo a nivel de Latinoamérica.

Este Acuerdo permitirá de forma inmediata que 120 empresas ya certificadas OEA gocen de los beneficios otorgados por las administraciones de aduanas de estos países, orientados a mejorar la seguridad de la cadena logística y la competitividad de la región. Asimismo, aquellos que sean certificados de acá en adelante como OEA en alguno de estos 4 países, serán reconocidos de forma automática en estos países, haciendo esto más atractivo ser un OEA en la región.

Tanto los Directores Generales de Aduanas como varios representantes del sector privado reconocieron que este Acuerdo es una muestra clara de cómo trabajando de la mano sector público y privado se incrementan las oportunidades tanto para mejorar el control aduanero como para movilizar de forma más ágil y segura las mercancías en la región, lo cual se suma a los esfuerzos realizados por el triángulo del norte en materia de Unión Aduanera.

Como próximos pasos los Directores Generales de Aduanas indicaron la incorporación futura de Honduras y Nicaragua a este Acuerdo para contar así con un ARM de 6 países y no solamente de 4, así como firmar ARM con países fuera de la región para incrementar los beneficios de este programa. Además, será necesario mejorar la Gestión Integral de Riesgos a nivel regional, en el marco de la Estrategia regional definida para el efecto con el apoyo del CAPTAC-DR, por lo que este Centro ha incorporado en su plan de trabajo para los próximos 5 años, asistencia técnica para apoyar a toda la región en esta materia.

Con la forma de este acuerdo multilateral, la región fortalece el avance en la adopción de este programa en la región latinoamericana, siendo los resultados actuales los siguientes:

ESTADÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS OEA EN LATINOAMÉRICA	
Programas vigentes	16
Empresas	2,066
Eslabones certificados	2,923
Acuerdos de Reconocimiento Mutuo	36
Firmados ¹	16
Negociación ²	20
Personas capacitadas	400
Tasa de crecimiento % de exportaciones	2.6

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo con información brindada por los países de la región

¹de los cuales 2 son multilaterales

²de los cuales 6 son multilaterales

Conozcamos un poco sobre esta figura del OEA y lo que la misma representa tanto para las administraciones aduaneras como para los operadores de comercio:

¿QUÉ ES UN OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO?:

De acuerdo con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), un Operador Económico Autorizado (OEA) es una persona individual o jurídica involucrada en el movimiento internacional de mercancía, cualquiera que sea su función, que ha recibido autorización para operar por parte de una administración de aduanas o en nombre de esta, cumpliendo con los estándares de la OMA establecidos en el Marco Normativo SAFE u otras normas equivalentes a éstos.

¿QUÉ ES UN ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO EN MATERIA DE OEA?:

Certificarse como un OEA no es solo para recibir estos beneficios a nivel del país en que es certificado sino también ser reconocido a nivel internacional para así tener mejores oportunidades de ampliar sus mercados siempre bajo un esquema de competitividad, a esto se le denomina Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM), el cual es firmado entre dos o más países que tienen un programa OEA, a través del cual se comprometen a brindar los beneficios otorgados a nivel nacional a los OEA de los países firmantes. Estos ARM son promovidos tanto por la OMA como por la Organización Mundial del Comercio a través del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

¿QUIÉNES PUEDEN SER OEA?:

Los OEA incluyen entre otros a: fabricantes, importadores, exportadores, agentes o despachantes aduaneros, transportistas, intermediarios, puertos, aeropuertos, operadores de terminal, almacenistas, entre otros. Estos OEA, al cumplir con los requerimientos de las administraciones aduaneras en materia fiscal y de seguridad, reciben una serie de beneficios que les permiten movilizar de forma más expedita sus mercancías a través de las fronteras y con ello mejorar sus tiempos de tramitación, disminuir los costos logísticos y, en general, ser más competitivos..

¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS OEA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN ADUANAS?:

Es una relación totalmente directa. En primer lugar, el otorgamiento de esta certificación, como se indicó anteriormente, se otorga con base en el nivel de cumplimiento de un operador, tanto en materia de seguridad como fiscal (en algunos países se busca el cumplimiento también con regulaciones de salud y Fito Zoo sanitarias), es decir, a operadores con bajo nivel de riesgo para las administraciones aduaneras. Por otra parte, en la medida en que las aduanas certifiquen más OEA, sus recursos podrán enfocarse en los operadores de mayor riesgo y, por lo tanto, tendrán mejores oportunidades de combatir la evasión fiscal y, al mismo tiempo, contribuir de mejor forma con la competitividad regional

DIRECTORES DE ADUANAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA Y CAPTAC-DR PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA REGIONAL DE DIRECTORES GENERALES DE LA OMA 2019

Cada año la Organización Mundial de Aduanas organiza para la región de las Américas y El Caribe la Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas, foro en el cual se discute sobre buenas prácticas internacionales, instrumentos y estándares de la OMA, así como los temas de interés de la región para promover ante el Consejo General de dicha organización.

Este año se realizó la XXII edición de esta Conferencia y la misma tuvo lugar en Asunción, Paraguay del 29 al 30 de mayo, a la cual se dieron cita autoridades de las administraciones aduaneras de Guatemala, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

Esta reunión contó además con la participación del Director General de República Dominicana en su calidad de vicepresidente de la OMA para la región de las Américas y El Caribe, Sr. Enrique Paniagua, así como del Secretario General de la OMA, Sr. Kunio Mikuriya. Además, el Presidente de la República del Paraguay asistió a la ceremonia de apertura de esta Conferencia, lo que demuestra su apoyo al desarrollo y modernización de la aduana de ese país, misma que representa aproximadamente el 45% de la recaudación tributaria en Paraguay, de acuerdo con lo indicado por su Director General de Aduanas.

En esta Conferencia se abordaron varios temas de interés para la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, por lo que, de igual forma, el Fondo Monetario Internacional hizo presencia en la misma como cada año, esta vez a través del Sr. Azael Pérez, Economista Senior del Departamento de Finanzas Públicas del FMI y del Sr. Selvin Lemus, Experto Residente en Administración Aduanera del CAPTAC-DR.

Los temas más relevantes que fueron abordados durante esta Conferencia son los siguientes: (i) Plan estratégico de la OMA; (ii) recuperación de comercio y pequeñas economías insulares; (iii) prioridades de la OMA; (iv) gestión del Cumplimiento; y (v) lucha contra el fraude y lavado de dinero, entre otros temas.



Asimismo, se abordó ampliamente el tema de la medición del desempeño en las administraciones aduaneras, lo cual se realizó a través de un panel moderado por el Sr. Enrique Canon, Presidente del Consejo General de la OMA y en el cual participaron el Sr. Pérez en representación del FMI, la Gerente Regional de Fortalecimiento de Capacidades de la OMA y el Director General de la Aduana de Brasil.

En este mismo contexto, en una presentación posterior, el Sr. Pérez dio a conocer a los Directores Generales y delegados participantes, la iniciativa conjunta OMA-FMI denominada ISOCA, la cual está orientada a poner a disposición de las aduanas a nivel mundial, una plataforma en línea a través de la cual podrán tener acceso a indicadores y estadísticas sobre gestión aduanera, la que puede ser utilizada para realizar comparaciones entre países, regiones o tipos de economía, y también para conocer buenas prácticas aplicadas a nivel mundial que sirvan de referencia para la implementación de proyectos de reforma y modernización aduanera en la región. Esta iniciativa tuvo una muy buena acogida de parte de los participantes y varios de ellos mostraron su interés inmediato en participar en la misma. Su lanzamiento oficial está previsto para finales del año 2019.

Los Directores Generales de Aduanas de la región mostraron su complacencia con el evento y tanto ellos como los representantes del FMI aprovecharon para realizar varias reuniones bilaterales con sus homólogos en la región de las Américas y El Caribe, así como con la OMA y otros organismos participantes, para coordinar sobre todo actividades de fortalecimiento de capacidades. En el caso particular del CAPTAC-DR, también se aprovechó la visita para sostener una reunión con funcionarios de la aduana de Paraguay, con el fin de intercambiar con ellos las experiencias y buenas prácticas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana.

Finalmente, es importante resaltar que el próximo año Guatemala ha sido elegido como sede para la XXIII edición de esta Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas de la región, por lo que la misma tendrá lugar del 4 al 5 de mayo en la bella ciudad de Antigua Guatemala, una ventaja importante para que puedan participar todas las aduanas de la región CAPRD.



CUENTAS NACIONALES

“CURSO SOBRE ÍNDICES DE PRECIOS PARA CUENTAS NACIONALES”

Del 4 al 7 de febrero, en Antigua, Guatemala, el CAPTAC-DR realizó el “Curso sobre Índices de Precios para Cuentas Nacionales”. Con la participación de 21 funcionarios de los siete países miembros de la región, el objetivo central de este curso fue proporcionar elementos conceptuales y prácticos en materia de índices de precios necesarios para la elaboración de las series de cuentas nacionales en valores constantes,

o en términos de volumen, en línea con las últimas recomendaciones internacionales de la materia, ayudando a fortalecer las capacidades estadísticas de las oficinas cuentas nacionales e índices de precios de la región CAPTAC-DR.

El Curso contó con la participación de consultores del FMI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



“SEMINARIO SOBRE EL USO DE ENCUESTAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS PARA CUENTAS NACIONALES”

Del 2 al 4 de abril el CAPTAC-DR en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, realizó el “Seminario sobre el Uso de Encuestas y Registros administrativos para Cuentas Nacionales”, en la Ciudad de México.

Con la participación de 48 funcionarios de 12 países, incluyendo la región CAPTAC-DR, el seminario abordó los requerimientos de información básica para la conformación de sistemas nacionales de estadística con base en los requerimientos del Sistema de Cuentas Nacionales y los esquemas de divulgación de datos propuestos por el FMI.

Con caso prácticos presentados por México, Colombia, España, y los países miembros de CAPTAC-DR, se abordaron los tópicos de registros de negocios y marcos muestrales; encuestas económicas, de empleo y hogares; encuestas especiales; y uso de registros administrativos.

Como parte del cumplimiento de su misión en la región, el CAPTAC-DR continuará apoyando la revisión de temas de impacto en los procesos de cambio de año base de sus países miembros.